

República Bolivariana de Venezuela

Mario Bonucci Rossini
Rector de la

Universidad de Los Andes

Hace constar que el ciudadano

Jesús Alberto Rodríguez Balza

titular de la cédula de identidad N° 16.350.872 natural de
Valera ~ Estado ~ Trujillo y de Treinta y dos
años de edad, aspirante al título de Lcdo. en Idiomas Modernos
ha cumplido con todos los requisitos exigidos por las leyes para
obtener dicho título; por lo cual en nombre de la República
y por autoridad de la Ley, le confiere el título de

Licenciado en Idiomas Modernos

Tómese razón de este Título en la Secretaría de la Universidad
y reconózcase y téngase en toda la República a el ciudadano
Jesús Alberto Rodríguez Balza como tal Licenciado
con todas las facultades y derechos que le otorgan las leyes.
En fe de lo cual, firma el presente Título en unión del Secretario
de la Institución, del Decano y de un Profesor de la Facultad
respectiva, en Mérida, a los Diecisiete días del mes de
Marzo de Dos mil Diecisiete.

Años 2062 de la Independencia y 1582 de la Federación.



El Secretario

El Profesor
Dante Tribay

Inscrito en el folio 64 tomo VII del libro respectivo



República Bolivariana de Venezuela
Registro Principal del Edo. Bolívar
Folio 19 de Febrero de 2.049.
Años 208 y 159. Quedó registrado bajo el
N° 270 Folio 540 Tomo III, Trimestre I
Protocolo Principal y Duplicado. Derechos de registro
de \$ 2.2 Planilla N° 1048 y 1049 de
El Registrador Principal.
D.R.O. 966.00006553

Alfonso Rodríguez Y. Pérez R.
Registrador Auxiliar
C.I. 16.444.862

